



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13

PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELIAS SERRANO ABADIA

CALI - VALLE

INFORME DE SECRETARÍA. Santiago de Cali, 19 de enero de 2023. A despacho de la señora Juez el presente asunto con llamamiento en garantía por resolver. Sírvase Proveer.

La secretaria.

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA.
DEMANDANTES:	NANCY ESTRADA BOLAÑOS. LEONARDO PORTILLA RODRIGUEZ. TANIA ALEJANDRA PORTILLA ESTRADA. KAROL JULIANA PORTILLA ESTRADA. SILVIO LEON ESTRADA. JUAN SEBASTIAN PORTILLA ESTRADA (Menor).
DEMANDADOS:	CORPUS Y ROSTRUM S.A.S. ILITCH RAMON NIETO VALBUENA. MILDRED MARTINEZ MILLAN.
RADICACIÓN:	76-001-31-03-012/2022-00081-00.

De acuerdo con la constancia de secretaria que antecede, se observa que el apoderado judicial de la parte demandada CORPUS Y ROSTRUM S.A.S. ha presentado llamamiento en garantía en contra de MILDRED MARTINEZ MILLAN, solicitud que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 64 y siguientes del Código General del Proceso.

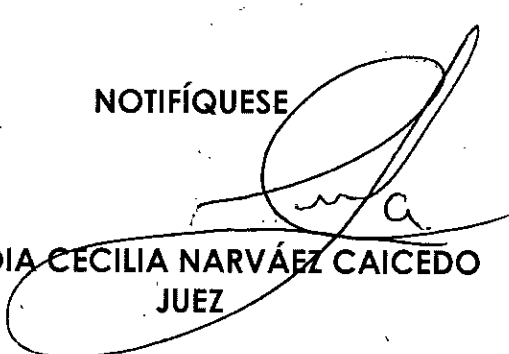
En virtud de lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ADMITIR el LLAMAMIENTO EN GARANTIA que hace la demandada CORPUS Y ROSTRUM S.A.S. a través de su apoderado judicial a MILDRED MARTINEZ MILLAN.

SEGUNDO: Como quiera que la llamada en garantía MILDRED MARTINEZ MILLAN ya se encuentra notificada, CÓRRASE traslado del presente auto por estados y por el término de diez (10) días de conformidad con el Art. 93 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE


CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO
JUEZ



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13

PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELIAS SERRANO ABADIA

CALI - VALLE

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO CALI



SECRETARIA

HOY **24 ENE 2023**, NOTIFICO EN

ESTADO No. **07**

A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ
SECRETARIA